



Columna de Jaime A. Moncada

jam@ifsc.us

Director de International Fire Safety Consulting (IFSC), firma consultora en ingeniería de protección contra incendios con sede en Washington, D. C. y con oficinas en Latinoamérica.

LOS GRANDES INCENDIOS QUE OCURREN EN LATINOAMÉRICA



En la más reciente reunión anual de la Sociedad de Ingenieros de Protección contra Incendios (SFPE), en Long Beach, California, presenté un resumen de los más importantes incendios en el mundo, desde el inicio de este milenio. Tuve la no grata responsabilidad de mostrar lo que nos está ocurriendo a nivel regional. Casi la mitad de los 3 mil 695 muertos que están en esta lista murieron en un incendio en algún lugar de Latinoamérica.

Sin darnos cuenta, nos hemos convertido en la región del mundo donde es más probable que ocurra un gran incendio con cientos de muertos; pero ¿cómo ocurrió esto? Si el consenso general era que estos grandes incendios ocurrían sólo en países más avanzados, como por ejemplo Estados Unidos. ¿Será ésta una aberración estadística? Sin embargo, la realidad es que la gran mayoría de los incendios con muertes múltiples o pérdidas multimillonarias en el mundo en vía



Foto: © Gettyphoto | Dreamstime.com

	INCENDIOS DESDE EL 2000 (CON MÁS DE 100 MUERTES)	PAÍS	FECHA	NÚM. DE MUERTOS
1	Iglesia MRTC (Kanungu)*	Uganda	Mar. 2000	530
2	Supermercado Ycua Bolaños (Asunción)	Paraguay	Ago. 2004	400
3	Prisión Comayagua (Comayagua)	Honduras	Feb. 2012	361
4	Disco Dongdu (Luoyang)	China	Dic. 2000	309
5	Área comercial Mesa Redonda (Lima)*	Perú	Dic. 2001	291
6	Fábrica de ropa Ali Enterprises (Karachi)	Pakistán	Sep. 2012	289
7	Boate Kiss (Santa María)	Brasil	Ene. 2013	242
8	Metro de Taegu (Taegu)*	Corea del Sur	Feb. 2003	198
9	Disco Cromañón (Buenos Aires)	Argentina	Dic. 2004	194
10	Túnel de Tren Kaprun (Kaprun)	Austria	Nov. 2000	155
11	Disco Lame Horse (Perm)	Rusia	Dic. 2009	156
12	Prisión Higüey (Higüey)	Rep. Dom.	Mar. 2005	134
13	Fábrica de pollos Jilin Baoyuanfeng (Mishazi)	China	Jun. 2013	121
14	Fábrica Tazreen Fashions (Dhaka)	Bangladesh	Nov. 2012	112
15	Prisión San Pedro Sula (San Pedro Sula)	Honduras	May. 2004	103
16	Disco The Station (West Warwick, RI)	EUA	Feb. 2003	100

*Incendios predeterminados: lista compilada por Jaime A. Moncada de artículos impresos y diarios en Internet (junio 2014).

de desarrollo han pasado desapercibidos fuera de su lugar de origen y raramente son debidamente documentados y analizados.

A diferencia de EUA, en donde hay un incendio residencial aproximadamente cada minuto; en Latinoamérica las casas son en general más seguras, porque están construidas principalmente de materiales que proveen una buena compartimentalización, como el ladrillo y el cemento. Tal vez esto nos lleva a pensar, equivocadamente, que tenemos menos probabilidad de que en América Latina podamos tener incendios de grandes proporciones. Aunque es válido pensar que desde el punto de vista residencial, estamos mejor que Estados Unidos, país donde aproximadamente el 80% de las muertes por incendio ocurren en el hogar, no debe-

mos asumir lo mismo en las edificaciones grandes.

En EUA, los incendios en inmuebles grandes y en la industria son cada vez menos probables y no causan un número estadísticamente significativo de muertes. Es allí, en este tipo de construcciones y estructuras, donde tenemos que fijar nuestra atención puesto que nuestra realidad es cada vez más preocupante. Es precisamente en este tipo de arquitectura, me refiero a los grandes edificios y a los procesos industriales modernos, donde estamos copiando la arquitectura y tecnología del primer mundo a pasos cada vez más acelerados y, desafortunadamente, en demasiados casos con diseños que no incluyen los requerimientos mínimos necesarios para obtener una seguridad contra incendios aceptable.

INCENDIOS QUE SE REPITEN

Por ejemplo, desde el año 2000 he documentado 12 incendios en prisiones, con más de 900 muertos en total. Todos estos tuvieron características similares (ver NFPA Journal Latinoamericano, septiembre 2012, pág. 29). En discotecas, incluyendo el más reciente incendio de la Boate Kiss en Brasil (ver NFPA Journal Latinoamericano, junio del 2013, pag. 28), he documentado siete siniestros con 550 muertos (ver lista anexa). Estos incendios en centros nocturnos tienen también características similares y problemas recurrentes: ¡Son historias de muertes anunciadas!



Foto: ©. Kevorkian / Doreen Stillie.com

El incendio de la Disco Cromañón en Buenos Aires, Argentina, con 194 muertos, pudo ser descrito casi de la misma manera como describí el incendio en Quito, Ecuador, con la gran diferencia que la ignición fue a través de una luz de bengala, utilizada por un espectador. En el incendio de la Casa de Shows Caneco Mineiro, Belo Horizonte, Brasil, donde murieron seis personas y resultaron heridas más de 150; fuegos artificiales disparados durante un *show* de samba iniciaron el fuego en éste, que también contaba con una sola salida y estaba ocupado por mil 500 personas. Estos son algunos de los ejemplos más recientes. Sólo en este milenio, repito, 550 muertos en discotecas, sin contar las decenas de otros incendios en lugares como estos con pocos decesos, que habrían pasado desapercibidos por nuestro radar.

CAMBIO EN LAS REGULACIONES LOCALES

Pero la gran tragedia, la razón por la cual estos incidentes se están convirtiendo en parte de nuestra identidad como latinoamericanos, es el estado de nuestras regulaciones locales en seguridad contra incendios, especialmente en los países más grandes (Brasil, México, Argentina y Chile). Las naciones más chicas, tal vez porque aceptan criterios de otros países más fácilmente, es donde hemos visto el mayor cambio hacia una normatividad moderna y efectiva en esta materia (Panamá, Costa Rica y República Dominicana).

Luego del incendio en el supermercado Ycua Bolaños, ubicado en la Asunción, Paraguay, —todavía sigue siendo el que registró más muertos en la historia reciente de la región—, mi padre en ese entonces miembro de la Junta Directiva de la NFPA, escribió un muy emotivo editorial en una revista de la NFPA (Journal Latinoamericano, septiembre

2004, pág. 29). Él decía: “Los edificios se construyen y se adecuan para vivir, para trabajar, para divertirse en ellos y no para morir a causa de un incendio. El derecho de la vida es sagrado y la ignorancia de la ley no justifica que ella se viole”. Se preguntaba: “¿Por qué suceden este tipo de tragedias?, ¿por qué tenemos la sensación que mañana volveremos a oír lo mismo o peor? y ¿por qué la reacción de las autoridades es la misma? Rasgarse las vestiduras, mesarse los caballos y manifestar: ‘Esta tragedia se investigará hasta encontrar los culpables y se castigará con todo el peso de la ley’. Posiblemente semanas después todo se olvida y sólo los deudos, los padres, los hermanos y los huérfanos, lo recuerden y se pregunten: ‘¿Quién fue el culpable?’, ‘¿a quién castigaron?’ y ‘¿qué se remedió?’”. No podemos seguir repitiendo nuestra historia, especialmente cuando la solución, el remedio, está a nuestro alcance.

Aunque yo he documentado técnicamente una porción importante de los grandes incendios que han ocurrido en Latinoamérica, y estos reportes han sido difundidos por la NFPA y otras publicaciones, la mayoría de la autoridades competentes no han estudiado con detenimiento el problema. Por no hacerlo, no logran aprender de ellos. Al no entender porque ocurrieron estas tragedias, no pueden cambiar nuestros reglamentos locales.

Sin embargo, hay países que han aprendido positivamente de sus incendios más emblemáticos. Un ejemplo es Costa Rica, país donde ocurrió el incendio del Hospital Calderón Guardia en San José, la madrugada del 12 de julio del 2005, en el que 19 personas perdieron la vida y que sucedió casi paralelamente cuando la autoridad competente local, el Departamento de Bomberos del Instituto Nacional de Seguros (INS), publicó el Reglamento Técnico General Sobre Seguridad Humana y Protección Contra Incendios. Este Reglamento está basado en NFPA 101 y hace referencia directa a las normas más importantes de instalación, como NFPA 13, 14, 20 y 72.

El Reglamento es administrado por un departamento de prevención cada vez más profesional y competente que ha buscado su tecnificación, contando hoy día, por ejemplo, con varios inspectores con certificación CEPL. Aunque el Departamento de Prevención todavía no tiene la suficiente autoridad para multar y cerrar establecimientos que no cumplan con la norma, esta autoridad competente va, en mi opinión, por el camino correcto, dando ejemplo para el resto de la región. ■

INCENDIOS EN DISCOTECAS DE LATINOAMÉRICA DESDE 2000

ESTABLECIMIENTO	CIUDAD	PAÍS	FECHA	MUERTOS
Boate Kiss	Santa María	Brasil	27-ene.-2013	235
Disco Cromañón	Buenos Aires	Argentina	30-dic.-2004	194
Club Nocturno La Guajira	Caracas	Venezuela	1-dic.-2002	47
Disco Utopía	Lima	Perú	20-jul.-2002	29
Disco Lohohombo	México	México	21-oct.-2000	20
Disco Factory	Quito	Ecuador	19-abr.-2008	19
Casa de Shows Caneco Mineiro	Belo Horizonte	Brasil	24-nov.-2001	6
				550

*Lista compilada por Jaime A. Moncada de reportes periodísticos

De manera ilustrativa, en el 2008, en el incendio en la Discoteca Factory en Quito, Ecuador, donde murieron 19 personas, se encontraban presentes características similares a lo que ocurrió en la Boate Kiss: fuegos artificiales utilizados por la banda que estaba tocando; espuma de poliuretano utilizada para insonorizar el lugar; vías de evacuación inaceptables; falta de sistemas automáticos de extinción y sobrecupo en el recinto.